

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Asesor Jurídico de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG hace constar que la Resolución CREG 501-013 de 2022: *“Por la cual se decide la actuación administrativa iniciada por la presunta existencia de discrepancias en valores de los parámetros reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., EPM, para la Planta San Francisco”* se notificó, como sigue:

“Notificación electrónica” a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P., surtida el 04 de agosto de 2022, en cabeza de Claudia Alexandra Maya Toro, en su condición de apoderada de la empresa.

En consecuencia, la Resolución CREG 501-013 de 2022, quedó ejecutoriada a partir del 05 de agosto de 2023, inclusive, conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 87 del C.P.A.C.A.

Bogotá, D.C, 5 de octubre de 2023.

MARIA PAULA ECHEVERRI URIBE



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSTANCIA_EJECUTORIA

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231005-142617-ec8905-93306307

Creación: 2023-10-05 14:26:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-10-05 14:27:13



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

María Paula Echeverri
52622585
maria.echeverri@creg.gov.co
Asesor
CREG





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-10-05-142617-ec8905-93306307
2023-10-05T14:27:15-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONSTANCIA_EJECUTORIA

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231005-142617-ec8905-93306307

Creación:2023-10-05 14:26:17

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-05 14:27:13

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	María Paula Echeverri maria.echeverri@creg.gov.co Asesor CREG	Aprobado	Env.: 2023-10-05 14:26:18 Lec.: 2023-10-05 14:26:47 Res.: 2023-10-05 14:27:13 IP Res.: 190.71.147.18